**Viernes 17 de junio del 2022**

Jessica, una joven de 18 años, estudiante de medicina, víctima de feminicidio, es un caso más que ejemplifica la grave situación de violencia que viven las niñas y mujeres oaxaqueñas, 646 durante la administración de Alejandro Murat; un caso que nos obliga a denunciar la falta de aplicación de protocolos de búsqueda inmediata frente a las desapariciones que, de acuerdo a los registros de la sociedad civil suman más de 1,600 en lo que va de la actual administración, niñas y mujeres que han sido reportadas por sus familias como desaparecidas y que se han enfrentado a una burocracia incapaz de actuar con la urgencia que cada caso amerita. Jessica es un caso que hoy moviliza a otra comunidad, esta vez en la mixteca, haciendo resonar las voces de quienes exigen justicia, sumándose a una larga lista de comunidades oaxaqueñas agraviadas por la pérdida de una joven que tenía un proyecto de futuro y que con su asesinato violento, con marcas de tortura en su cuerpo, nos indigna y mueve a cuestionar un sistema patriarcal que atravesado por una visión misógina y machista, nos niega la protección y el acceso a la justicia y que con su discurso oficial rechaza también la gravedad de una problemática que nos lastima como sociedad. Jessica es un caso que exigimos sea investigado bajo el protocolo de feminicidio, qué obliga a poner la mirada en la falta de mecanismos de reacción inmediata como lo estableció la Alerta por violencia de género desde el 2018, que lamentablemente desde que se declaró, ya son 431 niñas y mujeres para quienes la falta de una actuación en prevención, atención y sanción a las violencias por razón de género, les costó la vida. Exigimos justicia para Jessica y para todas las víctimas de feminicidio.

Angélica Ayala, Presidenta del GESMujer Rosario Castellanos A.C.